

CIRCULAR N° 07/2025

Talcahuano, 01 de septiembre de 2025

Estimada Comunidad Educativa:

Con alegría y orgullo les saludamos en este **Mes de la Patria 2025**, una instancia especial para reencontrarnos con nuestras tradiciones y celebrar la riqueza cultural de nuestro país. Septiembre nos invita a valorar nuestras raíces, a compartir en comunidad y a transmitir a las nuevas generaciones el sentido de identidad y pertenencia que caracteriza a Chile.

Durante este mes, la cueca, los juegos típicos, los colores de nuestra bandera y las celebraciones familiares se transforman en un espacio de unión y aprendizaje. Como colegio, queremos que cada una de nuestras actividades sea una oportunidad para fortalecer el vínculo entre la tradición, la comunidad y la formación integral de nuestros estudiantes.

Mes de la patria: Durante toda la semana los alumnos tienen la opción de asistir con trajes típicos.

- **Lunes 15:** Clases normales
- **Martes 16:** Clases normales y ensayo general de 14:30 a 16:00 horas
- **Miércoles 17 de septiembre:**
 - Convivencia dieciochera interna a cargo del centro de padres y del colegio. Pueden asistir con trajes típicos chilenos.
 - Los alumnos se retiran a las 12:00 horas, sin almuerzo JUNAEB
- **Lunes 22 de septiembre:** El gimnasio estará disponible para instalar y arreglar los stands desde las 14:30 a 16:00 horas.
- **Martes 23 de septiembre: Peña Folclórica**
 - Instalación y arreglo de stands durante la mañana (de 8:45 a 11:00 horas)
 - Los estudiantes ingresan a las 08:45 horas.
 - El almuerzo JUNAEB será ese día a las 13:30 horas.
 - Los apoderados que deseen vestir a sus hijos en el colegio pueden hacerlo desde las 11:00 horas.
 - Habrá venta de stands y números artísticos por cursos desde las 11:30 a 15:30 horas.

INFORMACIONES GENERALES

1. Canales formales de comunicación

- **Página web institucional:** Toda la información oficial del colegio está disponible en nuestra página web oficial: www.colcar.cl Invitamos a toda la comunidad a revisarla periódicamente.

- **Correos institucionales:** Cada integrante de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes, directivos y administrativos) dispone de un correo institucional, el cual debe ser utilizado para comunicaciones formales.
- **Redes sociales:** Instagram [colegio.carmelacarvajaldeprat](https://www.instagram.com/colegio.carmelacarvajaldeprat)

2. Conducto regular

Les recordamos que, para solicitudes, coordinar entrevistas o resolver inquietudes, deben seguir el conducto regular establecido:

1. Profesor/a de asignatura
2. Profesor/a jefe
3. Inspectora
4. Directora

3. Evaluaciones atrasadas

Las evaluaciones pendientes de estudiantes que justifiquen su inasistencia mediante **certificado médico o correo electrónico**, se rendirán los días **martes**, previa coordinación con el profesor/a de asignatura.

Estas evaluaciones se aplicarán **después de clases**, entre las **16:00 y 17:00 horas**, y serán informadas con antelación.

Agradecemos su atención y participación en estas actividades. Quedamos a su disposición para cualquier consulta.

Se despide cordialmente,

Daniela Cuevas Espinoza
Directora
Colegio Carmela Carvajal de Prat